

Área:

Documento:

Sello:

80517S0018

Unidad:

Expediente:

805 - Oposiciones y  
Convocatorias

805/2023/33

Fecha y hora:

Código de Verificación:

10-11-2023 13:33



6S2B583G3V55235A0JZC

Asunto: Documentos comunes de salida

Persona destinataria:

## ANUNCIO

### **PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS PARA:**

#### ***Constitución Bolsa de Trabajo de Psicólogos/as mediante Concurso-Oposición Libre, Subgrupo A1.***

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Huelva, en sesión ordinaria celebrada el día siete de julio de dos mil veinte, se aprobaron las Bases para la **cobertura temporal de vacantes o la sustitución de los titulares u otras necesidades coyunturales de plazas de Psicólogo/a, tanto de la plantilla de funcionarios como del personal laboral**, pertenecientes al Subgrupo (A1), mediante el sistema de Concurso-Oposición.

Las instancias solicitando formar parte de las correspondientes pruebas de selección, deberán presentarse preferentemente, a través del enlace <https://oposicioneshuelva.convoca.online/> seleccionando la Convocatoria **“Bolsa de Trabajo de Psicólogos/as”**, durante el plazo de **10 DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Tablón de Anuncios, declarando reunir los requisitos exigidos para la plaza, o mediante la forma prevista en las Bases de dicha convocatoria.

En la misma aplicación <https://oposicioneshuelva.convoca.online/> se irá cumplimentando la información solicitada y se adjuntará la documentación necesaria (Fotocopia del D.N.I o pasaporte, Titulación, etc...), siendo imprescindible la acreditación por medio de DNI-e, Certificado de la FNMT y/o Cl@ve.

Lo que se hace público para general conocimiento.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)

Excmo. Ayuntamiento de Huelva.-